



San Juan Bosco 25 de septiembre del 2025.

Señores.

CONCEJALES.

Lcda. Sandra Patricia Coronel Coronel.

Sr. Jesús María Domínguez León.

Sr. Polo Alvino Orellana Fernández.

Lcda. Mercedes Mariuxi Salinas Vásquez.

Sr. Víctor Oliverio Valverde Cabrera.

Presente.

CONVOCATORIA Nro. 33

Por disposición de la señora Marcela Maldonado Vera **ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO**, convoco a los **señores concejales y Directores Departamentales** a la **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, a llevarse a cabo el **lunes 29 de septiembre del 2025 a las 07h30** en la sala de sesiones del Gobierno Municipal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quórum.

2.- Instalación de la sesión.

3.- Aprobación del Orden del Día.

4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 33 de fecha 22 de septiembre del 2025.

5.- Informe de actividades.

6.- Análisis y aprobación de la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Administración, Funcionamiento y Prestación de Servicios del Cementerio Municipal del Centro Cantonal de San Juan Bosco, segunda discusión.

7.- Autorización a la alcaldesa del concejo Municipal, para la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Juan Bosco y la Dirección General del Registro Civil Identificación y Cedulación, para el uso y funcionamiento del Registro Civil al interior del GAD Municipal de San Juan Bosco de una oficina de 92.47 metros cuadrados, ubicado en la Av. 30 de Junio y Octavio Peláez.

8.- Autorización a la alcaldesa del concejo Municipal, para la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Juan Bosco y el Ministerio de Educación Deporte y Cultura con el objeto de adquisición de instrumentos musicales para los establecimientos educativos de la comunidad de Kalaglás y el centro cantonal, Unidad Educativa Prof. Polivio Saquicela y Unidad Educativa Nueva Generación.

9.- Clausura.

Esperando su puntualidad.

Atentamente.

Dra. Paquita Abad Toledo

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

